



# CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N<sup>o</sup> .....  
059/2019



*Ing. Alfonso Raúl Lema Gross*  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante nota de oficial Presidencia CM CITE No. 11/2019 la Presidenta del Concejo Municipal Andrea Cornejo Vargas ponen en conocimiento del Concejo Municipal de Tarija la invitación para asistir a la "Sesión de Honor programado para conmemorar el CCX Aniversario de la Gesta Libertadora del 16 de Julio de 1809", la misma que se realizará en el día 16 de julio en la ciudad de La Paz.

Que, el Pleno de Concejo ha tomado conocimiento de la invitación, considerando que es oportuno representar al Concejo Municipal y participar de los actos protocolares programados por el Aniversario de la Gesta Libertadora del 16 de julio de 1809.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

**POR TANTO:**

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de los concejales Francisco Rosas Urzagaste y Alberto Valdez Rojas a la ciudad de La Paz, para participar del "Sesión de Honor programado para conmemorar el CCX Aniversario de la Gesta Libertadora del 16 de Julio de 1809", a realizarse el 16 de julio del presente año.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Alfonso*  
*Ing. Alfonso Raúl Lema Gross*  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*Esther García*  
*Sra. Esther García Andrade*  
**CONCEJAL SECRETARIA**